



ADMINISTRACIÓN  
2009-2012

## ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2010

### ACTA 2

1. **Se aprobó por unanimidad de votos**, el Acta número 1, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de enero de 2010.
2. **Se aprobó por mayoría de votos**, (27 a favor, 1 en contra), la creación de la Comisión Ciudadana de Evaluación y Seguimiento, quedando integrada de la siguiente manera:
  - LIC. JULIO CESAR CEPEDA VIRAMONTES
  - ING. FAUSTO IBARRA DE LA GARZA JR.
  - LIC. CATALINA DOMINGUEZ ESTRADA
  - ING. MARCELO JOSÉ GONZÁLEZ VILLARREAL
  - LUIS GUILLERMO DILLON MONTALVO
  - JUAN MANUEL ADAME RODRÍGUEZ
  - SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
  - COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.
3. **Se aprobó por mayoría de votos**, tanto en lo general, como en lo particular, las Reformas por adición y modificación al Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Monterrey, N. L.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos**, el Código de Ética del Centro de Mediación del Municipio de Monterrey.
5. **Se aprobó por mayoría de votos (1 abstención)**, dar inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de la ciudad de Monterrey.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

- 7. Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la consulta pública respecto a Iniciativa de Reformas al Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 8. Se aprobó por mayoría de votos (1 abstención)**, celebrar el Convenio de Colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- 9. Se aprobó por mayoría de votos (1 abstención)**, dar inicio a la consulta pública respecto a la Iniciativa de Reformas al Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.
- 10. Se aprobó por mayoría de votos (1 abstención)** designar como Comisionado para la Transparencia Municipal de Monterrey, al LIC. FERNANDO PÉREZ VALDÉS.
- 11. Se dio a conocer** el Séptimo Informe Semestral de Actividades de la Oficina del Comisionado para la Transparencia Municipal de Monterrey, Nuevo León, que comprende el período de Mayo a Octubre del 2009.
- 12. Se aprobó por mayoría de votos (2 abstenciones)** el Informe que contiene la Glosa de las cuentas correspondiente a la Administración 2006 – 2009.
- 13. Se aprobó por unanimidad de votos**, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2009.
- 14. Se aprobó por unanimidad de votos**, celebrar con el Gobierno del Estado de Nuevo León, el Convenio de Colaboración Administrativa en la Recaudación de Derechos de Revisión de Planos a través del Programa de Modernización Catastral.
- 15. Se aprobó por unanimidad de votos**, celebrar con el Organismo Público denominado Sistema Integral para el manejo ecológico y procesamiento de desechos “SIMEPRODE”, el Contrato de prestación de servicios para la entrega de los residuos sólidos urbanos para su disposición hasta su confinamiento final.
- 16. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Desincorporación y enajenación por Robo Total del vehículo Marca Nissan tipo Tsuru GS1



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

STD modelo 2007 No. de serie 3N1EB31S97K358141 Motor GA16728895W No de Inventario 70098, del dominio privado municipal.

- 17. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Incorporación al Patrimonio del Municipio de Monterrey, un inmueble con una superficie total de 116,883.27 mts<sup>2</sup>., constituida en los Bienes de Dominio Público, como Panteón Municipal San Jorge; ubicado en las calles Moisés Sáenz, Ave. Abraham Lincoln, Ave. Raúl Rangel Frías y Parque Poniente, colindante a la Colonia Morelos de esta Ciudad.
- 18. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Renovación del Contrato de Comodato a favor de “Plaza Santa Isabel”, A.C., respecto del inmueble Propiedad Municipal localizado en la Planta Baja del Kiosco Central de la Plaza Municipal denominada Santa Isabel, en forma circular con un radio de 9.00 metros con una superficie de 254.469 m<sup>2</sup>., ubicada en las calles 20 de Noviembre, José María Arteaga, Xicoténcatl y Ave. Francisco I. Madero, en el Centro de esta Ciudad.
- 19. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Renovación del Contrato de Comodato a favor de la Asociación de Hemofilia, A.C., respecto de un inmueble localizado en el Mezanine del Centro Comercial HEB Lincoln, ubicado en Av. Lincoln y Calle León XIII, en la Colonia Ampliación San Jorge, en esta Ciudad.
- 20. Se aprobó por unanimidad de votos**, la Renovación del Contrato de Comodato a favor de “Creaser”, Asociación de Beneficencia Privada, respecto de una porción de un bien inmueble Propiedad Municipal con una superficie de 170.96 m<sup>2</sup>., el cual forma parte de uno de mayor extensión ubicado en las calles de Boulevard Primavera y Avenida Ricardo Covarrubias, en la Colonia Primavera, de esta Ciudad.
- 21. Se aprobó por mayoría de votos (1 abstención)**, otorgar una donación a favor de la Fundación Ferrara, A.C., por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.), a fin de que sea utilizado para la construcción de un Centro de Atención Integral (CAI), “**En nuestras manos**”, el cual estará ubicado en la colonia San Bernabé.